ACCIÓN URGENTE

**SE INTENSIFICAN LOS MALOS TRATOS A ALEKSEI NAVALNY**

**Tras haberse presentado nuevos cargos falsos en su contra, Aleksei Navalny, político y voz crítica con el Kremlin, ha sido condenado a un total de 19 años de reclusión en una prisión de régimen especial. La dirección penitenciaria ha ordenado recientemente su internamiento durante un año en un tipo de celda individual conocido como EPKT (una prisión dentro de la colonia penitenciaria) al ser considerado, según parece, “infractor reincidente”. Desde su detención arbitraria, en enero de 2021, y su posterior encarcelamiento, Aleksei Navalny ha sufrido un hostigamiento constante —incluida su reclusión durante periodos prolongados en régimen de aislamiento y otros malos tratos infligidos por las autoridades penitenciarias—, que ahora ha pasado a un nivel superior.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

# Arkady Aleksandrovich Gostev

*Director of the Federal Penitentiary Service*

*14, Zhitnaya Street,*

*GSP-1*

*119991 Moscow (Federación Rusa) Correo-e:* *udmail@fsin.gov.ru*

*Sr. Director del Servicio Penitenciario Federal:*

*Me preocupan profundamente no sólo el encarcelamiento injusto de Aleksei Navalny, sino también el hecho de que las administraciones penitenciarias que están a sus órdenes lo traten de manera constante y selectiva con mayor dureza. Tras haber sido sometido a numerosas y exhaustivas sanciones disciplinarias no justificadas —entre ellas, su reclusión en celdas de castigo SHIZO—, hace poco ha sido internado en una celda EPKT. Como bien sabe, este castigo es aplicado por la dirección de la administración penitenciaria, sin ni siquiera una aparente revisión judicial, y se presta a abusos. Eso es exactamente lo que ha ocurrido en el caso de Aleksei Navalny, que, tras haber sido sometido reiterada y arbitrariamente a sanciones disciplinarias por supuestas violaciones del régimen penitenciario, va a pasar ahora 12 meses en una EPKT al ser considerado “infractor reincidente”.*

*Los reiterados castigos que las administraciones penitenciarias imponen a Aleksei Navalny no son sino represalias por sus legítimas actividades políticas y su legítimo activismo en el marco de la sociedad civil. Resulta evidente que su finalidad es endurecer aún más las condiciones que Navalny soporta en prisión donde, para empezar, no debería encontrarse. Las condiciones penitenciarias de Aleksei Navalny son constitutivas de tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, y han provocado el deterioro constante de su salud. Es sabido que Alexei Navalny ha sido encerrado en 20 ocasiones en celdas de aislamiento (las llamadas SHIZO) a modo de castigo. Durante su permanencia en ese tipo de celdas tenía prohibidas las visitas de su familia y la comunicación telefónica con ella: aunque, por ley, tiene derecho a recibir visitas, su familia no ha podido visitarlo ni una sola vez a lo largo de un año. Además, en la celda de castigo el tiempo para las comidas es limitado (un máximo de entre 12 y 15 minutos), así como para comprar comida suplementaria en la tienda de la cárcel. Todo este trato pone en peligro la vida y la salud de Aleksei Navalny, tanto física como mental.*

# Aleksei Navalny no debió haber sido encarcelado en ningún momento y debe ser puesto en libertad inmediata e incondicionalmente. Entretanto, le insto a utilizar las facultades de que dispone para anular de inmediato la decisión de la dirección de la colonia penitenciaria IK-6 de enviar a Aleksei Navalny a la EPKT. Asimismo, le insto a garantizar el cese inmediato de los malos tratos infligidos a Aleksei Navalny y a cerciorarse de que en cualquier institución penitenciaria y en los tránsitos entre una y otra éste reciba un trato acorde al derecho y las normas internacionales. Las personas responsables —o presuntamente responsables— de los malos tratos infligidos a Aleksei Navalny, incluidas las que formen parte de la administración de la colonia IK-6, deberán ser suspendidas sin demora de sus funciones, y usted deberá garantizar que sean sometidas a los procesos disciplinarios, administrativos o penales que correspondan.

*Atentamente,*

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Aleksei Navalny es un destacado político de oposición ruso, activista anticorrupción y crítico con el presidente, Vladimir Putin, y con el gobierno ruso. En agosto de 2020, fue envenenado con lo que análisis periciales posteriores identificaron como agente neurotóxico Novichok, de uso militar. Las autoridades rusas accedieron a permitir su traslado a Berlín (Alemania) en coma, para que fuera allí atendido.

Tras haberse recuperado, el 17 de enero 2021 Aleksei Navalny regresó a Moscú, donde fue inmediata y arbitrariamente detenido. Fue acusado de haber violado el régimen de libertad condicional de una condena anterior no privativa de libertad, impuesta por motivos políticos. En consecuencia, el 4 de febrero de 2021, esa condena fue sustituida por otra, privativa de libertad, de dos años y ocho meses de reclusión. El 22 de marzo de 2022, Aleksei Navalny fue declarado culpable de nuevos cargos arbitrarios de motivación política –entre ellos, el de fraude— y condenado a nueve años más de cárcel. Posteriormente, el 4 de agosto de 2023, fue de nuevo condenado a un total de 19 años, tras haber sido declarado culpable de cargos tales como los de financiación y promoción del “extremismo” y “rehabilitación de la ideología nazi”.

En todas las instituciones penitenciarias en las que ha estado desde su detención, Aleksei Navalny ha sido constantemente sometido a un trato de especial dureza. En la actualidad, cumple condena en la colonia penal de régimen estricto (máxima seguridad) IK-6, en la provincia de Vladimir (240 kilómetros al este de Moscú), pero de conformidad con su última condena —a menos que ésta sea anulada en apelación— va a ser trasladado a una colonia penitenciaria de “régimen especial”, cuyas condiciones penitenciarias son incluso más duras que las de la actual colonia. Durante toda su estancia en la cárcel, Aleksei Navalny ha sido encerrado en repetidas ocasiones en celdas de castigo por presuntas violaciones de la disciplina penitenciaria. En concreto, en 20 ocasiones ha sido enviado a las llamadas SHIZO (celdas de aislamiento de castigo), donde no le han permitido recibir visitas ni cartas, ni hacer ejercicio o pasear por el exterior, y tampoco ha podido comprar comida en la tienda de la cárcel.

Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de la ONU definen el régimen de aislamiento prolongado como un periodo de 15 días o más, durante el cual la persona reclusa pasa, al menos, 22 horas diarias sin contacto humano apreciable. El régimen de aislamiento prolongado viola la prohibición de la tortura y de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

En Rusia, la ley limita a 15 días consecutivos el periodo máximo de permanencia de una persona en una SHIZO, pero a fecha de 27 de septiembre de 2023 Alexei Navalny está pasando 12 meses en una ERKT (celda de aislamiento penal de tipo único), lo cual constituye el castigo disciplinario más duro y prolongado para una persona presa, reservado a “infractores reincidentes” de la disciplina penitenciaria. Durante ese tiempo, puede compartir o no celda con otros presos.

Aún se desconoce en qué colonia penitenciaria va a cumplir esa nueva condena, pero se sabe que, tras su traslado, continuará en una EPKT. [En Rusia, el traslado entre prisiones es un proceso extremadamente abusivo,](https://www.amnesty.org/es/documents/eur46/6878/2017/en/) que puede durar semanas y, en ocasiones, meses. Durante todo ese tiempo, y hasta la llegada al destino final, la familia y la asistencia letrada del preso o presa desconocen su suerte y su paradero, lo que equivale a su desaparición forzada.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** ruso e inglés.

## También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 4 de diciembre de 2023

## Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Aleksei Navalny (masculino)